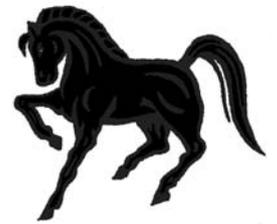




EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA  
FEDERACION VASCA DE HIPICA



TRANKO

**CIRCULAR:** 3/24  
**FECHA:** 9 de febrero de 2024

**ASUNTO:** MODIFICACION EN EL SISTEMA DE ENVÍO DE DIPLOMAS DE GALOPES

Adjunto enviamos comunicado de la RFHE relacionado con el envío de los diplomas de Galopes de los/as federados/as a los clubes.

Hasta ahora los diplomas de Galopes eran emitidos y enviados por la RFHE a las Federaciones Autonómicas, y éstas realizábamos el envío de los diplomas a los clubes donde se hubieran realizado los exámenes.

A partir de enero de 2024 el envío de los diplomas se realizará por correo electrónico en formato digital (pdf), tal y como explica la RFHE en su comunicado.

Desde la Federación Vasca de Hípica realizaremos el envío por correo electrónico de los diplomas en pdf al club, y por correo postal certificado de los pines correspondientes, siguiendo el procedimiento marcado por la RFHE.

Un saludo,

José Ignacio Merladet  
Presidente



## FEDERACIONES HÍPICAS AUTONÓMICAS

Madrid, 26 de diciembre de 2023

Queridos amigos,

Siguiendo con el desarrollo de la digitalización de procesos de la RFHE, os informamos que, tal como os indicamos en correos pasados, vamos a proceder al envío de los diplomas de Galopes de vuestros federados en formato digital (archivo PDF).

Las FFAA recibirán periódicamente un número de pines proporcionales al número de Galopes que estadísticamente vienen realizando. No obstante, en cualquier momento podrán solicitar a la RFHE el envío de más pines para reponer sus existencias.

Los diplomas emitidos desde la RFHE se remitirán a cada FFAA para su envío al club correspondiente donde se celebró el examen junto con los pines oportunos.

Los federados podrán solicitar al club el envío de su diploma personal y recoger allí su pin.

Este cambio será efectivo a partir de enero de 2024.

Recibid un saludo muy cordial

Venancio García Ovies  
Secretario General